

**SECRETARIA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

Oficio No. 1152-2022-SCM-CNJ
Quito, 16 de diciembre de 2022

Señor Doctor
Enrique Herrería Bonnet
JUEZ CONSTITUCIONAL

Su despacho:

En atención a lo dispuesto en providencia de 15 de diciembre de 2022, emitida dentro de la acción extraordinaria de protección No. **3007-18-EP**, informo que el proceso signado con el No. 09332-2017-10331 fue tramitado y resuelto por la ex conjuenza de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, doctora Alejandra Cueva Guzmán, quien en la actualidad ya no ostenta cargo alguno.

Atentamente,



Dra. María Peralta Sánchez

**SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL
Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**



(sa.)

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
11.9 DIC. 2022
Recibido el día de hoy a las 13:13
Por
Anexos Sin Anexos
FIRMA RESPONSABLE